



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Facultad de Derecho y Ciencia Política  
LICENCIATURA EN CRIMINALISTICA Y CIENCIAS FOERENSES.

PROGRAMA DE ESTUDIO



1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO	FUNDAMENTO DE DICTAMINACIÓN PERICIAL II		
Clave:			
Ubicación	NOVENO SEMESTRE	AREA: JURÍDICO Y PROCESAL	
Horas y créditos:	Teóricas: 48	Prácticas: 32	Estudio Independiente: 16
	Total de horas: 96		Créditos: 6
Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:	CE9. Capacidad para diseñar, redactar, exponer y defender con propiedad un informe pericial fundamentado en las distintas áreas de la criminalística forense. CE12. Capacidad de comunicación oral y escrita (redacción de documentos científicos y técnicos, uso de lenguaje especializado, saber comunicar a públicos especializados y no especializados de modo claro y con lenguaje apropiado en el ámbito de las ciencias forenses.		
Unidades de aprendizaje relacionadas:	Introducción al estudio del derecho, Derecho Constitucional, Derecho Penal I, Derecho Penal II, Derechos Humanos, Derecho Civil I, Derecho Civil II, Medicina Legal, Intervención Pericial en el Procedimiento Judicial I, Intervención Pericial en el Procedimiento Judicial II, Fundamentos de Dictaminación Pericial I.		
Responsables de elaborar el programa:	MC. JOSÉ ALFREDO ANGULO ARMENTA.		Fecha: 25-ENERO-2022
Responsables de actualizar el programa:			Fecha:
2. PROPÓSITO			
Habilitar profesionales expertos en el área, con disciplina para el trabajo, éticos y comprometidos con la procuración e impartición de justicia. Que el alumno adquiera conocimientos solidos sobre la fundamentación de los dictámenes periciales que se elaboran en las diferentes disciplinas de las ciencias forense, desde su punto de vista técnico científico y legal.			
3. SABERES			
Teóricos:	El alumno conocerá y aprenderá sobre la fundamentación de los dictámenes periciales, desde el punto de vista técnico científico y legal.		
Prácticos:	El alumno podrá analizar el contenido de los diversos dictámenes periciales y entender la metodología de su elaboración. Contará con las herramientas necesarias para realizar dictámenes en las diferentes áreas del laboratorio de criminalística.		
Actitudinales:	El alumno construirá sus valores en cuanto a la elaboración de dictámenes periciales con base a los conocimientos de las ciencias forenses, en un marco de respeto a los derechos humanos.		
4. CONTENIDOS			
UNIDAD 1. LAS CIENCIAS FORENSES Y LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES			
1.1.- Conceptualizaciones de ciencias forense:			
1.1.1.- Grupos de trabajo científico (SWG).			
1.1.2. Estándares locales.			
1.1.3. Estándares internacionales.			
1.1.3.1. Estándar.			
1.1.3.2. Mejores prácticas:			
1.1.3.2.1. Asociación internacional de Identificación (IAI).			
1.1.3.2.2. Centro nacional de tecnología de las ciencias forenses (nfstc).			
1.1.3.2.3. Organización de comités de Área Científica (OSAC).			
1.1.3.2.4. La oficina de la Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC).			

1.2. Trabajar con sistemas de Gestión de Calidad.

1.2.1. ISO 17020.

1.2.2. ISO 17025.

## UNIDAD 2. SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

2.1.- Conceptualización.

2.1.1. Calidad.

2.1.2. Gestión.

2.1.3. Sistema.

2.1.4. El sistema de Gestión de Calidad.

2.2. El Sistema de Gestión de Calidad con base a las normas ISO/IEC 17025 e ISO/IEC 17020

2.2.1. Acreditación de los laboratorios forenses.

2.2.2. Requisitos generales para las competencias de los laboratorios de acuerdo con las normas ISO.

2.2.2.1. Los requisitos de la norma ISO/IEC 17020.

2.2.2.2. Los requisitos de la norma ISO/IEC 17020.

2.2.2.3. Deberes del personal de los laboratorios.

2.3. Los compromisos de la dirección.

2.4. Políticas de calidad

2.4.1. Compromiso de la dirección con buenas prácticas profesionales.

2.4.2. Calidad de sus ensayos.

2.4.3. Tipos de servicios ofrecidos por el laboratorio.

2.4.4. Propósitos del Sistema de Gestión de Calidad.

2.4.5. Personal familiarizado con la documentación.

2.4.6. Cumplimiento con las normas internacionales.

2.4.7. La mejora continua.

2.5. Documentos del Sistema de Gestión de Calidad.

2.5.1. Manual de Calidad.

2.5.2. Procedimientos.

## UNIDAD 3. ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL CASO.

3.1.- Concepto de expediente del caso.

3.1.2.- Registros.

3.1.2.1.- De acuerdo con las normas ISO/IEC 17025 "7.5. Registros técnicos".

3.2. Ventajas de la Acreditación de los laboratorios criminalísticos.

3.3. Concepto de dictamen.

3.3.1. De acuerdo con el Artículo 272 del CNPP.

3.3.2. De acuerdo con la RAE.

3.3.3. De acuerdo con el apartado 7.8.1.2 de la norma ISO/IEC 17025.

3.4. Hoja de trabajo.

3.5. Formatos o plantillas.

3.5.1. Formulación de las preguntas.

3.5.2. Análisis de datos.

3.5.3. Interpretación de resultados.

## UNIDAD 4. EL DICTAMEN PERICIAL O INFORME DE RESULTADOS.

4.1.- El informe de resultados de acuerdo con las normas ISO.

4.1.1.- Los resultados se deben revisar y autorizar.

4.1.1.1. Líder técnico.

4.1.1.2. Revisión administrativa.

4.1.2.- Suministro de resultados y sus características.

4.1.2.1. Generalidades (7.8.1.)

4.1.2.2. Dictamen cumplimiento con la norma 7.8.2. requisitos comunes para los informes de ensayo.

4.1.2.2.1. El laboratorio es responsable de lo que informa (7.8.2.2.)

4.2. Requisitos específicos para los informes de ensayo (7.8.3.)

4.2.1. Cuando el laboratorio es responsable de la actividad de muestreo (7.8.3.2).

4.3. Información sobre opiniones e interpretaciones (7.8.7.)

4.4. Modificaciones a los informes (7.8.8.).

### 5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

**Actividades del docente:**

- Explicación de los temas.
- Facilitador y conductor para las prácticas afines a la materia.
- Orientador para la formulación de nuevo conocimiento.

**Actividades del estudiante:**

- ❖ Investigación de tópicos y problemas específicos
- ❖ Estudio de casos
- ❖ Taller reflexivo
- ❖ Debates
- ❖ Juego de roles
- ❖ Otros.

### 6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

**6.1. Evidencias**

Visitas a las áreas de la Dirección de Investigación Pericial (conocer la infraestructura y equipamiento).

**6.2 Criterios de desempeño**

1. Se aplicarán 3 evaluaciones parciales y/o prácticos sobre los temas desarrollados en el transcurso del semestre.
2. Exposición y entrega de material escrito de temas selectos.
3. Entrega de trabajo final.

**6.3. Calificación y acreditación:**

Proyecto integrador final.

### 7. FUENTES DE INFORMACIÓN

*Bibliografía básica*

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible

*Bibliografía complementaria*

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible

### 8. PERFIL DEL PROFESOR: